

**INMOBILIARIA SUDAMERICANA COSTA SOCIEDAD ANÓNIMA**

**General Córdova 812 y Víctor Manuel Rendón  
Edificio Torres de la Merced, 4to. piso oficina 04  
Teléfonos 2-566786  
Guayaquil, Ecuador**

Guayaquil, Enero 21 de 2008

Señora Abogada  
**CATERINA COSTA VON BUCHWALD**  
Ciudad.-

Ref.: Nombramiento de Subgerente

De mis consideraciones:

*ref. 5879-M-68.*

Por medio de la presente tengo el agrado de comunicarle que la Junta General Universal de Accionistas de la compañía INMOBILIARIA SUDAMERICANA COSTA SOCIEDAD ANÓNIMA", celebrada el día de hoy, tuvo el acierto de reelegirla a usted como **SUBGERENTE** de la compañía por un período estatutario de CINCO (5) años, contados a partir de la inscripción de este nombramiento en el Registro Mercantil.

A Usted, en virtud de su cargo, ejercerá las facultades, atribuciones y deberes señalados en los artículos Décimo Noveno del Estatuto Social de la compañía, entre las cuales consta la de reemplazar al Gerente en caso de ausencia, renuncia, enfermedad o muerte de éste, con todas las atribuciones y facultades determinadas al Gerente por la Ley y el Estatuto. El último nombramiento que se inscribió para este cargo fue el 18 de noviembre del 2002.

INMOBILIARIA SUDAMERICANA COSTA SOCIEDAD ANÓNIMA, fue constituida mediante Escritura Pública otorgada ante el Notario Tercero del Cantón Guayaquil, el 12 de Marzo de 1968, e inscrita en el Registro Mercantil del mismo Cantón, el 28 de Mayo de 1968.

Mucho le agradeceremos firmar al pie de la presente, en señal de aceptación al cargo que le ha sido conferido.

Muy cordialmente,



Felipe Costa Echeverría  
Secretario de la Junta de Accionistas

Yo, **CATERINA COSTA VON BUCHWALD**, de nacionalidad ecuatoriana, cédula de ciudadanía #0906229083, domiciliado en las calles Gral. Córdova 812 y V.M. Rendón, acepto el cargo de Subgerente de la compañía **INMOBILIARIA SUDAMERICANA COSTA SOCIEDAD ANÓNIMA**, para el cual he sido designada. Guayaquil, Enero 21 del 2008.

*Caterina Costa von Buchwald*  
f) Ab. Caterina Costa von Buchwald

*4762*

